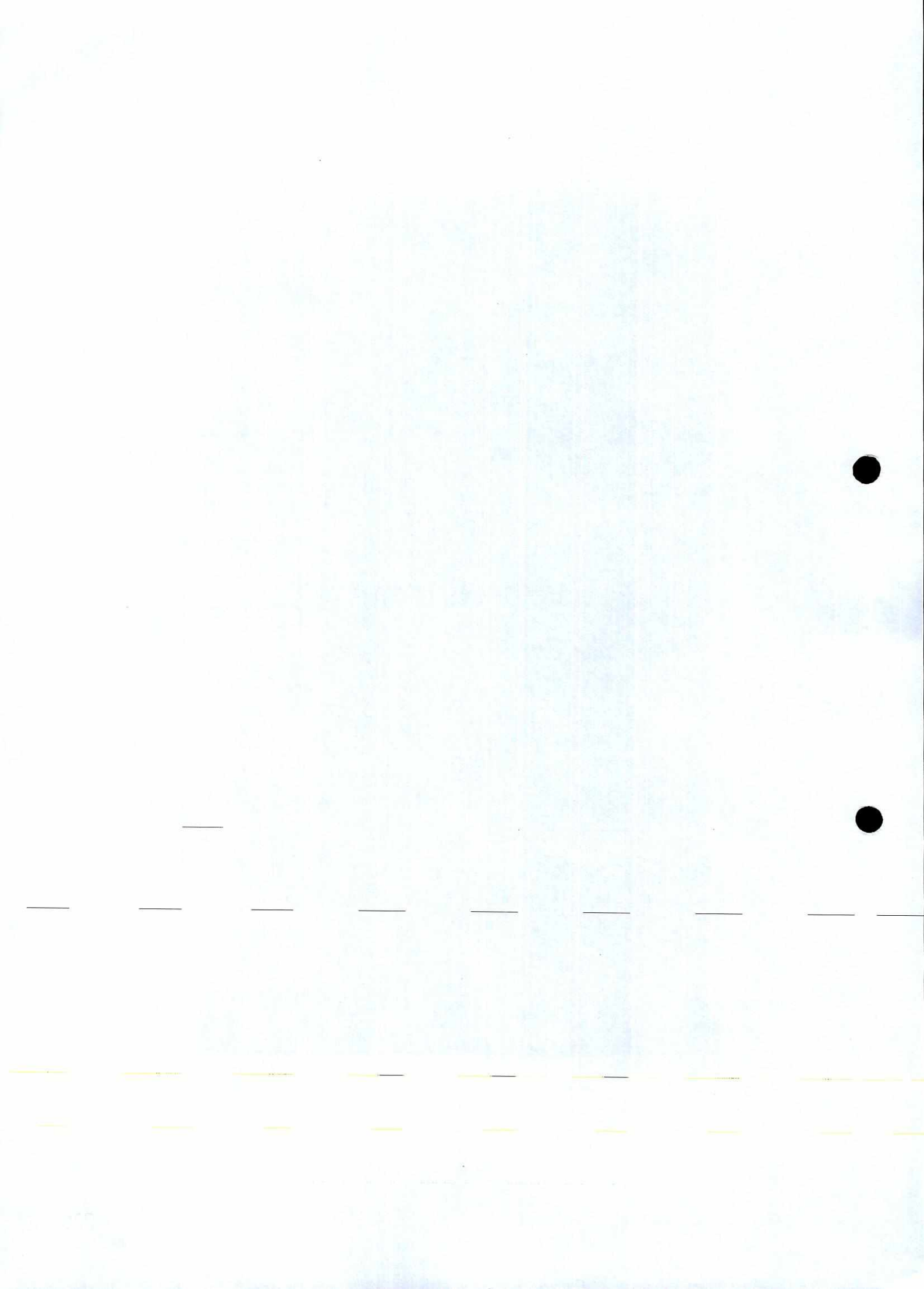


ANEXO 7  
INFORME LEGAL



## INFORME LEGAL

### REFERENTE AL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "SANTA TERESITA" SEGUNDA ETAPA

<b>ANTECEDENTES LEGALES DE LA PROPIEDAD:</b>	<p>El Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "<b>SANTA TERESITA</b>" <b>SEGUNDA ETAPA</b>, se conforma por UN MACRO LOTE, el mismo que se encuentra en derechos y acciones, situado en la parroquia de Calderón, de esta ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.</p> <p><b><u>ANTECEDENTES LEGALES DE LA PROPIEDAD</u></b></p> <p>Mediante escritura pública de compraventa celebrada el 14 de julio de 2015, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito doctor Carlos Mosquera, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito, el 05 de agosto de 2015, los señores: Segundo Pedro Salguero Vásquez, de estado civil divorciado; Segundo Santiago Salguero Vásquez, de estado civil casado con la señora María Marcela Guayasamín; María Carmen Salguero Vásquez, casada con el señor Ángel Isaac Aragón; y, María Inés Salguero Vásquez, casada con Cristóbal Pulupa, dan en venta un lote de terreno, situado en la parroquia de Pomasqui, de esta ciudad de Quito, de una superficie de CINCO HECTÁREAS, a favor de varias personas que se detallan a continuación y de conformidad a los siguientes porcentajes:</p> <p>01.- ANGEL SERAFIN NARANJO GRANDA de estado civil casado con SUSANA FABIOLA CHILQUINGA SALGUERO con disolución de la sociedad conyugal. El 7,4074074%.</p> <p>02.- NELSON RUFINO ENRÍQUEZ CATUPAMBA de estado civil casado con la señora MARÍA AURORA SANTACRUZ PAVON, con disolución de la sociedad conyugal. El 6,17283951%.</p> <p>02.1- Posteriormente, mediante escritura pública de compraventa de derechos y acciones, otorgada el 21 de abril de 2017, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad el 11 de enero de 2018, el señor Nelson Rufino Enríquez Catupamba, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal, vende el 1.2345% a favor de los cónyuges <b>RAFAEL PROAÑO CACHIMUEL</b> y <b>MARÍA ANTONIA CACOANGO GUALACATA</b>, <i>(Con ésta venta el vendedor le queda un derecho sobrante equivalente al 4,93833951%)</i>.</p> <p>03.- WILIAN ANTONIO SONGOR GRANDA de estado civil casado con la señora CARMEN DIANA VARELA LOOR. El 1,2345679%.</p> <p>04.- MAYRA NATALI ENRÍQUEZ SANTACRUZ de estado civil casada con el señor JUAN CARLOS LARA ARCE. El 1,2345679%.</p> <p>05.- PEDRO ANTONIO GUERRERO SOLORZANO de estado civil</p>
--	--

	<p>divorciado. El 1,2345679%.</p> <p>06.- NELSON AUGUSTO MERA TAMAYO de estado civil divorciado. El 1,2345679%.</p> <p>07.- JAIME GUSTAVO HIDALGO HEREDIA de estado civil soltero. El 1,2345679%.</p> <p>08.- CLARA NINFA SILVA SILVA de estado civil casada con SEGUNDO M. UZHCA AMENDAÑO. El 1,2345679%.</p> <p>09.- LIDIA TERESA ENRÍQUEZ SANTACRUZ de estado civil soltera. El 1,2345679%.</p> <p>10.- HECTOR POLIVIO OCHOA ROBLES de estado civil casado con la señora MARÍA MONCERRATE RODRÍGUEZ SANTANA. El 1,2345679%.</p> <p>11.- JACINTO RAMÓN ZAMBRANO CAMPO de estado civil soltero. El 1,2345679%.</p> <p>12.- FELICITA TEOLINDA NAZARENO CHAVEZ de estado civil soltera. El 1,2345679%.</p> <p>13.- MARIANA DE JESÚS SUASNAVAS CAIZA de estado civil viuda. El 1,2345679%.</p> <p>14.- YAMILE LANDASURI CUERO de estado civil soltera. El 1,2345679%.</p> <p>15.- ELBA ROCÍO ULCUANGO SERRANO de estado civil soltera. El 1,2345679%.</p> <p>16.- LIDIA VIVIANA SUASNAVAS LEIVA de estado civil divorciada. El 2,4691358%.</p> <p>16.1.- Posteriormente, mediante escritura pública de compraventa de derechos y acciones, otorgada el 25 de noviembre de 2015, ante el doctor Jesús Yáñez, Notario Suplente Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad el 15 de diciembre de 2015, la señora Lidia Viviana Suasnavas Leiva, divorciada, vende el 1,2345679% a favor de la señora <b>IRMA MELANIA SUASNAVAS LEIVA</b>, casada, pero disuelta la sociedad conyugal. <i>(Con ésta venta la vendedora le queda un derecho sobrante equivalente al 1,2345679%).</i></p> <p>17.- DIEGO FERNANDO GUAJAN GUAJAN de estado civil casado con la señora MARÍA LUCÍA PUPIALES SANDOVAL. El 1,2345679%.</p> <p>18.- JUAN CARLOS VINUEZA VERDESOTO de estado civil soltero. El</p>
--	--

	1,2345679%.
	19.- MARIA ELISA ZUMBA ZUMBA de estado civil divorciada. El 3,7037037%.
	20.- RONAL ANTONIO GUARANDA VILELA de estado civil soltero. El 1,2345679%.
	21.- JUAN CARLOS TAPIA DÍAZ de estado civil soltero. El 1,2345679%.
	22.- RICARDO VINICIO OÑA OÑA de estado civil soltero. El 1,2345679%.
	23.- ALIPIO BERNARDO COLLAGUAZO OÑA de estado civil casado con la señora MARÍA DOLORES ARCOS. El 1,2345679%.
	24.- JOSÉ LUIS YACELGA GUITARRA de estado civil casado con la señora DORA PATRICIA REASCOS ORTÍZ. El 1,2345679%.
	25.- SEGUNDO ANIBAL SOPALO IMBAQUINGO de estado civil soltero. El 1,2345679%.
	26.- VERÓNICA ROCIO ARMIJOS GONZALEZ de estado civil soltera. El 1,2345679%.
	27.- YHEINY DOLORES VALDEZ ZAMBRANO de estado civil soltera. El 1,2345679%.
	28.- MARÍA ALICIA GAMBOY LASINQUIZA de estado civil viuda. El 1,2345679%.
	29.- LAURA BEATRÍZ BARGAS CAISA de estado civil casada con el señor MARIANO GUAMANGALLO SANGUCHO. El 1,2345679%.
	30.- ALEXANDRA VERÓNICA OBREGÓN PAVON de estado civil soltera. El 1,2345679%.
	31.- MARÍA ELENA PADILLA CHALA de estado civil viuda. El 1,2345679%.
	32.- ROSA NAVARRETE de estado civil casada con el señor JOSÉ AURELIO JUELA JADAN. El 1,2345679%.
	33.- MARIA TERESA AIGAJE ACERO de estado civil soltera. El 1,2345679%.
	34.- SEGUNDO RICARDO PAVON LARA se estado civil casado con la señora OLGA MARÍA DECLESITA TORRES ARCE. El 1,2345679%.

- 223 -  
*descuento veinte y tres*

	<p>35.- MARIANA DE JESÚS REASCOS ORTÍZ de estado civil soltera. El 1,2345679%.</p> <p>36.- JORGE VINICIO MORILLO NARANJO de estado civil casado con la señora FANNY MARGARITA ENCALADA IBARRA. El 1,2345679%.</p> <p>37.- FLORESMIRO IMBAQUINGO LAGOS de estado civil casado con la señora FLORENCIA CLEOTILDE OÑA. El 1,2345679%.</p> <p>38.- FRANKLIN RAÚL BERMEO TAPIA de estado civil casado con la señora LUZ MARINA LIMA CANDO. El 1,2345679%.</p> <p>38.1.- Posteriormente, mediante escritura pública de compraventa de derechos y acciones, otorgada el 18 de julio de 2017, ante el Notario doctor Santiago Burbano Rueda Notario Quincuagésimo Segundo del cantón Quito, Carlos Mosquera Pazmiño, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad el 09 de agosto de 2017, los cónyuges Franklin Raúl Bermeo Tapia y Luz Marina Lima Cando, venden el 1,2345679% a favor del señor <b>CARLOS FERNANDO PAVÓN PABÓN</b>, soltero. <i>(Con ésta venta el vendedor no tiene derecho sobrante alguno).</i></p> <p>39.- LUCÍA CARMEN CARRIÓN MACAS de estado civil divorciada. El 1,2345679%.</p> <p>40.- NANCI YANE JIMENEZ TENESACA de estado civil casada con el señor JOSÉ AUGUSTO JIMENEZ ROMERO. El 1,2345679%.</p> <p>41.- RAÚL VICENTE CABRERA MACIAS de estado civil soltero. El 1,2345679%.</p> <p>41.1.- Posteriormente, mediante escritura pública de compraventa de derechos y acciones, otorgada el 08 de octubre de 2015, ante el doctor Carlos Mosquera Pazmiño, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad el 26 de octubre de 2015, el señor Raúl Vicente Cabrera Macías, vende el 1,2345679% a favor de los cónyuges <b>RIGOBERTO BACILO MACAS VALAREZO Y MELANIA CECILIA JIMÉNEZ TENESACA</b>. <i>(Con ésta venta el vendedor no tiene derecho sobrante alguno).</i></p> <p>42.- JENNY GISELA CORTEZ CHAVEZ de estado civil soltera. El 1,2345679%.</p> <p>43.- CRISTIAN RODOLFO NAVAS PILCA de estado civil casado con la señora PAOLA ELISABETH VARGAS GUASGUA. El 1,2345679%.</p> <p>44.- PEDRO NAULA VILLALOBOS de estado civil casado con la señora MARÍA ELENA TENESACA GUACHO. El 2,4691358%.</p> <p>45.- MERCEDES CARRIÓN MACAS de estado civil soltera. El 1,2345679%.</p>
--	---

<p>46.- WALTER ANDRÉS DELGADO SANTACRUZ de estado civil soltero. El 1,2345679%.</p> <p>47.- JULIO OSWALDO BORJA LARA de estado civil casado con la señora NANCY MARTA CECILIA CHALA CARCELEN. El 2,4691358%.</p> <p>48.- MARÍA AZUCENA LUDGARDA ANANGONO CONGO de estado civil divorciada. El 1,2345679%.</p> <p>49.- EFRAÍN FRANCISCO GONZALEZ BONILLA de estado civil soltero. El 1,2345679%.</p> <p>50.- LUIS EFRAÍN PACA BARBERO de estado civil soltero. El 1,2345679%.</p> <p>51.- FRANKLIN CARVAJAL de estado civil casado con la señora CLARA LUZ IMBAQUINGO. El 1,2345679%.</p> <p>52.- MAYRA ELISABETH SOLANO PATIÑO de estado civil soltera. El 1,2345679%.</p> <p>53.- FABIAN PACA BARBERO de estado civil soltero. El 2,4691358%.</p> <p>54.- PAÚL ALBERTO YANEZ GONZALEZ de estado civil casado con la señora MAGALY M. RUEDA PADILLA. El 1,2345679%.</p> <p>55.- JULIO OLGER SUÁREZ PIGUAVE de estado civil casado con la señora ADRIANA GABRIELA NAVAS PILCA. El 1,2345679%.</p> <p>56.- NOHELIA ESPIN ESPINBECLER de estado civil casada con el señor JORGE PATRICIO NAVAS PILCA. El 1,2345679%.</p> <p>57.- POLIBIO HERNAN CHULDE SUAREZ de estado civil casado con la señora CARMEN ROSARIO GÓMEZ QUISHPE. El 1,2345679%.</p> <p>58.- NARCISA CECILIA TORRES ARCE de estado civil viuda. El 1,2345679%.</p> <p>59.- ALIPIO ALBERTO QUINCHIGUANGO FARINANGO de estado civil casado con la señora RUTH CATALINA FLORES FLORES. El 1,2345679%.</p> <p>60.- SEGUNDO FLORENTINO LIMA SACA de estado civil viudo. El 1,2345679%.</p> <p>61.- CLARA LICEÑA ACUÑA SARABIA de estado civil casada con el señor EDGAR PATRICIO MOLINA RIVERA con disolución de la sociedad conyugal. El 1,2345679%.</p>
--

	<p>62.- WILSON ANIBAL COLLAGUAZO OÑA de estado civil divorciado. El 1,2345679%.</p> <p>63.- ALICIA OBDULIA GUATAPIA CHASI de estado civil divorciada. El 1,2345679%.</p> <p>64.- ALEJANDRO PATRICIO NARANJO GUASGUA de estado civil casado con la señora JANETH CONSUELO MORALES PIEDRA. El 1,2345679%.</p> <p>65.- DIÓGENES SALOMÓN PADILLA CHALA de estado civil casado con la señora MARIANITA DEL CARMEN CARCELEN. El 1,2345679%.</p> <p>66.- LIBORIO ARISTIDES MIRANDA MADRID de estado civil casado con la señora SHIRLEY MIRELLE MADRID PISCO. El 1,2345679%.</p> <p>67.- CRISTINA MARIBEL NARANJO CHILQUINGA de estado civil soltera. El 1,2345679%.</p> <p>68.- PATRICIO JAVIER NARANJO CHILQUINGA de estado civil soltero. El 2,4691358%.</p>			
<b>LINDEROS Y SUPERFICIE OBTENIDOS DE LA ESCRITURA GLOBAL</b>	<b>LINDEROS Y SUPERFICIE OBTENIDOS DE LA ESCRITURA GLOBAL:</b>			
	<p><b>NORTE.-</b> Con propiedad privada del señor Virgilio Alarcón, con delimitación de 674,54m.;</p> <p><b>SUR.-</b> Con propiedad privada del señor Segundo Pallo, con delimitación de 840,94m.;</p> <p><b>ESTE.-</b> Con calle pública vía a Pomasqui, con delimitación de 150,15m.; y,</p> <p><b>OESTE.-</b> Con quebrada Tajamar, con delimitación de 124,00m.</p>			
<b>SUPERFICIE</b>	CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS.			
<b>OTORGADO POR:</b>	Segundo Pedro, Segundo Santiago, María Carmen; y, María Inés Salguero Vásquez.			
<b>A FAVOR DE:</b>	VARIOS COPROPIETARIOS			
<b>CELEBRACIÓN DE LA ESCRITURA</b>	14 de Julio de 2015			
<b>NOTARIO:</b>	<b>NOTARIO</b> Dr. Carlos Mosquera	<b>NOTARIA</b> Trigésima Cuarta	<b>CANTÓN</b> Quito	<b>PROVINCIA</b> Pichincha
<b>INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD</b>	05 de Agosto de 2015			
<b>CERTIFICADOS DE GRAVAMENES COMO INMUEBLE (Lote de Terreno)</b>				
<b>PROPIETARIOS</b>	<b>CERTIFICADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>FECHA</b>	
RAFAEL PROAÑO CACHIMUEL, casado con MARÍA ANTONIA GUALANGO GUALACATA	882472	1.2345%	24/09/2019	



CARLOS FERNANDO PAVÓN PABÓN, soltero	882472	1.2345679%	24/09/2019
IRMA MELANIA SUASNAVAS LEIVA, casada, POR SUS PROPIOS DERECHOS, DISUELTA LA PROPIEDAD CONYUGAL, el 10 de abril de 2015 y marginada el 13 de mayo de 2015	882472	1.2345679%	24/09/2019
CÓNYUGES RIGOBERTO BACILO MACAS VALAREZO y MELANIA CECILIA JIMÉNEZ TENESACA	882472	1.2345679%	24/09/2019
ANGEL SERAFIN NARANJO GRANDA de estado civil casado con SUSANA FABIOLA CHILQUINGA SALGUERO con disolución de la sociedad conyugal.	882472	7,4074074%.	24/09/2019
NELSON RUFINO ENRÍQUEZ CATUPAMBA de estado civil casado con la señora MARÍA AURORA SANTACRUZ PAVON, con disolución de la sociedad conyugal.	882472	4,93833951%	24/09/2019
WILIAN ANTONIO SONGOR GRANDA de estado civil casado con la señora CARMEN DIANA VARELA LOOR.	882472	1,2345679%	24/09/2019
MAYRA NATALI ENRÍQUEZ SANTACRUZ de estado civil casada con el señor JUAN CARLOS LARA ARCE.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
PEDRO ANTONIO GUERRERO SOLORZANO de estado civil divorciado.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
NELSON AUGUSTO MERA TAMAYO de estado civil divorciado.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
JAIME GUSTAVO HIDALGO HEREDIA de estado civil soltero.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
CLARA NINFA SILVA SILVA de estado civil casada con SEGUNDO M. UZHCA AMENDAÑO.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
LIDIA TERESA ENRÍQUEZ SANTACRUZ de estado civil soltera.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
HECTOR POLIVIO OCHOA ROBLES de estado civil casado con la señora MARÍA MONCERRATE RODRÍGUEZ SANTANA.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
JACINTO RAMÓN ZAMBRANO CAMPO de estado civil soltero.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
FELICITA TEOLINDA NAZARENO CHAVEZ de estado	882472	1,2345679%.	24/09/2019

civil soltera.			
MARIANA DE JESÚS SUASNAVAS CAIZA de estado civil viuda.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
YAMILE LANDAZURI CUERO de estado civil soltera.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
ELBA ROCÍO ULCUANGO SERRANO de estado civil soltera.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
LIDIA VIVIANA SUASNAVAS LEIVA de estado civil divorciada.	882472	Derechos Sobrantes equivalentes al 1,2345679%.	24/09/2019
IRMA MELANIA SUASNAVAS LEIVA, casada, pero disuelta la sociedad conyugal	882472	1,2345679%	24/09/2019
DIEGO FERNANDO GUAJAN GUAJAN de estado civil casado con la señora MARÍA LUCÍA PUPIALES SANDOVAL.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
JUAN CARLOS VINUEZA VERDESOTO de estado civil soltero.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
MARÍA ELIZA ZUMBA ZUMBA de estado civil divorciada.	882472	3,7037037%.	24/09/2019
RONAL ANTONIO GUARANDA VILELA de estado civil soltero.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
JUAN CARLOS TAPIA DÍAZ de estado civil soltero.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
RICARDO VINICIO OÑA OÑA de estado civil soltero.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
ALIPIO BERNARDO COLLAGUAZO OÑA de estado civil casado con la señora MARÍA DOLORES ARCOS.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
JOSÉ LUIS YACELGA GUITARRA de estado civil casado con la señora DORA PATRICIA REASCOS ORTÍZ.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
SEGUNDO ANIBAL SOPALO IMBAQUINGO de estado civil soltero.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
VERÓNICA ROCIO ARMIJOS GONZALEZ de estado civil soltera.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
YHEINY DOLORES VALDEZ ZAMBRANO de estado civil soltera.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
MARÍA ALICIA GAMBOY LASINQUIZA de estado civil viuda.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
LAURA BEATRÍZ BARGAS CAIZA de estado civil casada con el señor MARIANO GUAMANGALLO	882472	1,2345679%.	24/09/2019

SANGUCHO.			
ALEXANDRA VERÓNICA OBREGÓN PAVON de estado civil soltera.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
MARÍA ELENA PADILLA CHALA de estado civil viuda.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
ROSA NAVARRETE de estado civil casada con el señor JOSÉ AURELIO JUELA JADAN.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
MARIA TERESA AIGAJE ACERO de estado civil soltera.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
SEGUNDO RICARDO PAVON LARA se estado civil casado con la señora OLGA MARÍA DECLESITA TORRES ARCE.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
MARIANA DE JESÚS REASCOS ORTÍZ de estado civil soltera.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
JORGE VINICIO MORILLO NARANJO de estado civil casado con la señora FANNY MARGARITA ENCALADA IBARRA.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
FLORESMIRO IMBAQUINGO LAGOS de estado civil casado con la señora FLORENCIA CLEOTILDE OÑA.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
LUCÍA CARMEN CARRIÓN MACAS de estado civil divorciada.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
NANCI YANE JIMENEZ TENESACA de estado civil casada con el señor JOSÉ AUGUSTO JIMENEZ ROMERO.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
JENNY GISELA CORTEZ CHAVEZ de estado civil soltera.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
CRISTIAN RODOLFO NAVAS PILCA de estado civil casado con la señora PAOLA ELISABETH VARGAS GUASGUA.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
PEDRO NAULA VILLALOBOS de estado civil casado con la señora MARÍA ELENA TENESACA GUACHO.	882472	2,4691358%.	24/09/2019
MERCEDES CARRIÓN MACAS de estado civil soltera.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
WALTER ANDRÉS DELGADO SANTACRUZ de estado civil soltero.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
JULIO OSWALDO BORJA LARA de estado civil casado con la señora NANCY MARTA CECILIA CHALA	882472	2,4691358%.	24/09/2019

CARCELEN.			
MARÍA AZUCENA LUDGARDA ANANGONO CONGO de estado civil divorciada.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
EFRAÍN FRANCISCO GONZALEZ BONILLA de estado civil soltero.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
LUIS EFRAÍN PACA BARBERO de estado civil soltero.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
FRANKLIN CARVAJAL de estado civil casado con la señora CLARA LUZ IMBAQUINGO.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
MAYRA ELISABETH SOLANO PATIÑO de estado civil soltera.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
FABIAN PACA BARBERO de estado civil soltero.	882472	2,4691358%.	24/09/2019
PAÚL ALBERTO YANEZ GONZALEZ de estado civil casado con la señora MAGALY MARITZA RUEDA PADILLA.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
JULIO OLGER SUÁREZ PIGUAVE de estado civil casado con la señora ADRIANA GABRIELA NAVAS PILCA.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
NOHELIA ESPIN ESPINBECLER de estado civil casada con el señor JORGE PATRICIO NAVAS PILCA.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
POLIBIO HERNAN CHULDE SUAREZ de estado civil casado con la señora CARMEN ROSARIO GÓMEZ QUISHPE.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
NARCISA CECILIA TORRES ARCE de estado civil viuda.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
ALIPIO ALBERTO QUINCHIGUANGO FARINANGO de estado civil casado con la señora RUTH CATALINA FLORES FLORES.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
SEGUNDO FLORENTINO LIMA SACA de estado civil viudo.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
CLARA LICEÑA ACUÑA SARABIA de estado civil casada con el señor EDGAR PATRICIO MOLINA RIVERA con disolución de la sociedad conyugal.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
WILSON ANIBAL COLLAGUAZO OÑA de estado civil divorciado.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
ALICIA OBDULIA GUATAPIA CHASI de estado civil divorciada.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
ALEJANDRO PATRICIO	882472	1,2345679%.	24/09/2019

NARANJO GUASGUA de estado civil casado con la señora JANETH CONSUELO MORALES PIEDRA.			
DIÓGENES SALOMÓN PADILLA CHALA de estado civil casado con la señora MARIANITA DEL CARMEN CARCELEN.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
LIBORIO ARISTIDES MIRANDA MADRID de estado civil casado con la señora SHIRLEY MIRELLE MADRID PISCO.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
CRISTINA MARIBEL NARANJO CHILQUINGA de estado civil soltera.	882472	1,2345679%.	24/09/2019
PATRICIO JAVIER NARANJO CHILQUINGA de estado civil soltero.	882472	2,4691358%.	24/09/2019
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	

**GRAVAMENES.-**

- ✓ Consta el auto dictado por la delegación de la Gerencia General del instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL), mediante la cual se decreta la ocupación del predio de propiedad de la señora María viuda de Vásquez ubicado en la parroquia Pomasqui de este Cantón adquirido por título inscrito de 10 de septiembre de 1974; gravamen que circunscribe sobre una parte del Predio por la ocupación de la torre de instalación de las líneas eléctricas de Propiedad de INECEL, dentro de los siguientes linderos Norte, María Castellanos; Sur, Segundo Paglio; Este, Camino público y Santiago Salguero; Oeste, Quebrada tajama del predio.
- ✓ Se halla inscrito el Oficio número 3568-JQPP-96, de diciembre 23 de 1996, enviado por el señor Juez Quinto de lo Penal de Pichincha, mediante el cual y dentro del juicio penal número 293-94, que sigue esa Judicatura en contra de CARLOS LARA (puede tratarse de un homónimo) y otra, por tenencia de drogas, se dispone el EMBARGO de los bienes de los sindicatos, por la cantidad de sesenta salarios mínimos vitales generales.
- ✓ Consta el Oficio número 2351-JSPP-963-93, de agosto 19 del mismo año, enviado por el señor Juez Segundo de lo Penal de Pichincha, mediante el cual y dentro del juicio penal 2458-95, que sigue esa Judicatura en contra de CARLOS LARA (puede tratarse de un homónimo), por tenencia ilícita de marihuana, se dispone la prohibición de enajenar de los bienes del sindicato por el valor de quinientos mil sucres.
- ✓ Consta el oficio No 796-2001-JDTPP, de junio 04 del año 2001, enviado por el señor Juez Décimo Tercero de lo Penal de Pichincha, mediante el cual y dentro del Juicio de penal, número 571-95-NRS, cuya copia certificada se adjunta en una foja, que sigue esa judicatura, en contra de JULIO SUAREZ, por peculado, se dispone el embargo de los bienes de los sindicatos.
- ✓ Consta el Oficio Nro. 2013-2005-J7PP, de octubre 12 del 2005, enviado por el señor Juez

Séptimo de lo Penal de Pichincha, mediante el cual y dentro del Juicio penal No 185-2005, que sigue esa judicatura, en contra de Dilon Emilio Lujano Santos y Otros, por delito de robo, se dispone el Embargo de bienes de los imputados.

- ✓ Se hace constar que no está hipotecado.

#### CONCLUSIONES:

- La presente información se la obtuvo de las copias de las escrituras y del certificado emitido por el Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito que constan en el expediente.
- Constan de las escrituras que se encuentran en derechos y acciones, justificándose el 100% de la propiedad.
- Todo lo expuesto, se corrobora de conformidad al certificado No. 882472, de 24 de septiembre de 2019, emitido por el Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

#### Referente a los gravámenes:

- ✓ En cuanto a la ocupación del predio por parte del instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL), actualmente las antenas de alta tensión se encuentran dentro del predio objeto del proceso de regularización, respetando el retiro respectivo a nivel de conformidad a la ordenanza 001 de 29 de marzo de 2019, que contiene el código Municipal para el Distrito, lo cual no afectan a los predios del asentamiento.
- ✓ En cuanto a las prohibiciones de enajenar que existen en contra de los señores Carlos Lara, Julio Suarez, Dilon Emilio Lujano Santos y Otros, las mismas están gestionando ante los jueces competentes dichos levantamientos de las prohibiciones. En caso de no solucionar sus impedimentos en el momento del proceso de post ordenanza o escrituración la UERB, a través del proceso de partición administrativa determinada en el Art. 486, reformado del COOTAD, única y exclusivamente a éstas personas no se les adjudicarían los lotes de terreno, beneficiando al adjudicarles a los copropietarios que no tienen impedimento legal alguno.
- Del análisis **SE RATIFICA** en la condición legal contenido en el informe SOLT No. 001-UERB-AZCA-SOLT-2016;
- Se deja constancia que dichas modificaciones y gravámenes no alteran o interfieren al proceso de regularización.

<i>Elaborado por:</i>	<i>Cargo</i>	<i>Fecha</i>	<i>Firma / Sumilla</i>
<i>Dr. Daniel Cano R.</i>	<i>Responsable Legal UERB- AZCA</i>	<i>25/10/2019</i>	